



## La interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en Baja California (1989-1995)<sup>1</sup>

### The Structural Interdependence Between the State and the Press in Baja California (1989-1995)

Ángel Manuel Ortiz Marín<sup>(\*)</sup>

Universidad Autónoma de Baja California - México

[mortiz@uabc.mx](mailto:mortiz@uabc.mx)

---

#### **Resumen**

*Se presenta una investigación en torno a las relaciones entre Poder, Estado y medios de comunicación masiva desde la mirada de la Teoría Crítica que permite comprender el complejo tejido que engarzan las relaciones de poder a la mayoría de las actividades humanas. Asimismo se aborda el papel que tiene el Estado como elemento regulador de las distintas fuerzas de carácter institucional, que operan en su interior como estructuras de poder y la función que cumplen los medios de comunicación masiva en la complejidad de las sociedades modernas. Como estudio de caso, se analiza el cambio de*

#### **Abstract**

*This text is an investigation about the relationship between Power, State and the mass media from the perspective of Critical Theory. Critical Theory helps understand the complex tissue which links the power relations with most of human activities. The article also deals with the role of the State as a regulating element of the different institutional forces that operate in it as structures of power. Finally, it also studies the role of the mass media in our complex modern societies. As a case study, the government change in Baja California, Mexico, between 1989 and 1995 is analyzed.*

---

<sup>1</sup> El presente trabajo es una síntesis de la tesis para obtener el grado de doctor en Comunicación Social en la Universidad de La Habana.

*gobierno en Baja California, México, que ocurrió entre 1989 y 1995, y se aborda el fenómeno de la interdependencia estructural entre el gobierno de Ernesto Ruffo Appel y la prensa bajacaliforniana.*

**Palabras clave:** poder, medios de comunicación, política, México, interdependencia estructural, transformación social.

*The phenomenon of structural interdependence between the Ernesto Ruffo Appel government and the press from Baja California is investigated.*

**Keywords:** power, mass media, politics, Mexico, structural interdependence, social transformation.

---

## INTRODUCCIÓN

Dentro del estudio de los fenómenos de comunicación social, se ha analizado y discutido, desde distintos enfoques teóricos, los procesos de mediación entre Poder, Estado y los medios de comunicación masiva. En noviembre de 1989 en Baja California, México, tomó posesión Ernesto Ruffo Appel (ERA) como gobernador de la entidad. La particularidad del caso bajacaliforniano fue importante ya que constituyó la primera ocasión en casi 70 años en la historia moderna de México que mediante un proceso democrático arribaba al poder un miembro del Partido Acción Nacional (PAN), en ese momento como de oposición al entonces oficial Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los seis años de gestión administrativa estatal de ERA y su interdependencia con la prensa escrita de Baja California son el motivo de este texto que busca esclarecer las relaciones de poder entre los diferentes actores sociales que participaron de esta etapa importante para la historia de Baja California. Este reporte de investigación podrá ofrecer a quienes se interesen sobre el tema de las relaciones entre el Estado y los medios de comunicación masiva, una propuesta de modelo para futuros ejercicios de investigación de corte crítico mediante la utilización de metodologías de tipo cualitativo.

### 1. PODER, ESTADO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

La primera premisa es que el poder se concibe como un constructo social y es el resultado de la interacción cotidiana de los individuos; es decir, el hombre no es sólo sujeto del poder sino también el objeto de este poder. El poder no está depositado en un sólo ente como pudiera ser el Estado, aunque sí se le reconoce su carácter institucionalizador y regulador. La relación entre poder y Estado, no tiene únicamente por objetivo el ejercicio de la coerción ni física, ni psicológica, más bien el construir los consensos adecuados, además de crear y proponer los espacios necesarios y suficientes para la actuación de las instituciones reguladoras y los agentes sociales. Luego entonces, se puede afirmar que el poder es un fenómeno social, y que sociedad y poder interactúan y se reproducen a sí mismos, como parte de expresiones de poder.

Dentro del modelo social, el poder está encarnado por el Estado, como lo refiere Hegel citado por Acanda: “El Estado es quien tiene que preservar la vida del órgano social, entendido este último como un siste-

ma” (2002: 183). Y es que el Estado no solamente es gobierno, es administración de los asuntos, y es ejercicio de la fuerza como una institución simbólica, apoyado en otras instituciones, que hasta ahora se presentan a los hombres como instituciones de equilibrio social, al servicio público. Por su parte Engels (1972) participa de que el Estado no es un poder que proviene del exterior de la sociedad, es producto de la misma, que al llegar a un grado de desarrollo -que surge con la división de clases- requiere de un determinado poder situado por encima de la sociedad para mantenerla regulada.

Para tal efecto, el Estado opera mediante dos vertientes que son: a) El poder del saber, que se entiende como una red productiva que atraviesa todo el entramado social, en lugar de una instancia que sólo funciona para reprimir, y b) El poder legal, que se ejerce mediante el derecho como una herramienta normativa y reguladora de la actuación del individuo al interactuar al interior del espectro social. El poder puede ser representado desde dos perspectivas. La primera y más común proviene de la teoría jurídica clásica, el poder es considerado como un derecho del que se es poseedor, este poder puede transferirse, o cederse total o parcialmente, mediante un acto legal como un contrato u orden de cesión. Para ello, el poder crea instrumentos (leyes y normas) para mantenerse.

La otra postura proviene de una concepción marxista, denominada funcionalidad económica del poder, y plantea que éste tiene por función mantener las relaciones de producción hegemónicas y una dominación de clase que favorezca su desarrollo. Para comprender cabalmente dicha noción de poder, es pertinente el análisis de la estructura económica de la sociedad y las relaciones de propiedad que la caracterizan, ya que por sí mismo éstas definen las características del poder legal y éste actúa como perpetuador del poder económico desde la hegemonía de la clase dominante. El poder político encuentra en la economía, su razón política y de existencia. En el primer caso, sitúa en la circulación de bienes de capital su modelo formal; en el segundo, tendría en la economía su razón histórica de ser.

La naturaleza prohibitiva pareciera ser una característica natural de quien posee el poder. Es al Estado a quien suele personificársele con este papel. La posesión del poder otorga la capacidad de obligar, ya sea por la fuerza física (coerción) o psicológica (coacción) a ejecutar actos en contra de la voluntad de otros, e implica la posesión por ende, de aparatos de

control de la voluntad y vigilancia de los actos de quienes no tienen el poder. Estos instrumentos conforme más compleja y amplia sea la red de poder, son a su vez más sutiles para ejercer acciones como la producción de sentidos, la formación de valores, la generación de necesidades o comportamientos de consumo importantes dentro de una sociedad globalizadora, además de actitudes de control y vigilancia de los individuos a los cuales se quiere someter. Hay dispositivos a los que el avance científico-tecnológico les ha investido de mayores capacidades, y son las modernas industrias culturales, cuya eficacia, cobertura y capacidad mediática, les dotan de mayor legitimidad en esta etapa de la posmodernidad (cfr. Lyotard, 2006; Lowy, 2005; Dupas, 2006).

En continuidad de las ideas ya expuestas, el poder habrá que entenderlo como un entramado complejo e identificado en lo profundo de las relaciones sociales. Penetra en todas las raíces de las relaciones sociales y éstas manifiestan diferenciales de poder según la complejidad de la sociedad. Uno de los escenarios de su comprensión sería mediante su funcionalidad política y económica. El poder mantiene dos ejes centrales de su actuación social, mediante el poder económico, personificado en las economías capitalistas por la empresa burguesa, que procede de la actividad humana productiva; es decir: “de la actividad que se ocupa de abastecer de los medios de subsistencia a través de la extracción de las materias primas y su transformación en bienes que pueden consumirse o intercambiarse en el mercado” (Thompson, 1998: 31). Y mediante el poder político, caracterizado por el aparato más clásico que es el Estado; éste a su vez ha configurado como instrumento a los partidos políticos, concebidos como formas refinadas y legitimadas de participación de la sociedad política.

La interrelación entre instituciones como los partidos políticos y los MCM está condicionada por las relaciones mutuas de poder, ambas nacen de sus vínculos respectivas con la sociedad. El poder de las instituciones políticas es inherente a “sus funciones articuladoras de intereses y movilizadoras de poder social para fines de acción política” (Gurevitch y Blumler, 1981: 312). Los partidos, por la propia naturaleza de su quehacer, generan normas y regulaciones y una de ellas, es regular el papel político de los medios. Estos son vitales para la legitimación de la autoridad política y cumplen funciones de articulación política, movilidad y control de conflictos. Los MCM se representan en su manifestación mediática mediante sus poderes: estructural-tecnológico, simbólico y normativo que le permiten

y facilitan la construcción de los aconteceres como instrumentos de mediación de la normalización de lo cotidiano.

De ahí que, como lo explica Martín Serrano,

“La participación de los MCM en la elaboración de una representación de lo que sucede en el mundo se inicia cuando la institución mediadora, u otros agentes sociales (agencia de noticias, consejo de redacción, censores, etc.), seleccionan determinados aconteceres para hacerlos públicos. La tarea específicamente comunicativa comienza cuando los Emisores (con la aceptación de la institución mediadora) eligen, en el marco de ese acontecer público, determinados objetos de referencia. Los Emisores ofrecen a sus audiencias un producto comunicativo que incluye un repertorio de datos de referencia a propósito de esos objetos. Los datos se relacionan conceptualmente entre sí de una manera determinada; desde este punto de vista los productos comunicativos suelen denominarse ‘relatos’...Estas tareas comunicativas de los MCM son operaciones de mediación” (1986: 143).

## **2. BAJA CALIFORNIA: SU GOBIERNO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA**

El 16 de enero de 1952 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que creó el estado de Baja California. Fue el licenciado Braulio Maldonado Sandez, el primer gobernador constitucional de la entidad y tomó posesión el 1º de diciembre de 1953. A partir de año hasta 1988, y en sucesivas elecciones para gobernadores, presidentes municipales y diputaciones locales, ocurrieron diversos conflictos pos-electorales para reconocer los triunfos de los partidos de oposición al PRI. Es hasta 1986 cuando Ernesto Ruffó Appel (ERA), aparece por primera vez en el escenario político bajacaliforniano. El triunfo de ERA en la elección para alcalde de Ensenada, puede considerarse como el detonador de la transformación del PAN como partido político, al incorporar nuevos actores a las tareas partidarias.

La reciente historia política de Baja California, se inició a principios de 1989 con la campaña electoral desplegada por los candidatos al gobierno del estado. El 2 de julio de 1989, ERA candidato por el PAN a la gubernatura bajacaliforniana triunfó por más de 40 mil votos sobre su contrincante priísta. Su victoria fue vista como “fruto de la estrategia de

diálogo que había adoptado la dirigencia panista después de septiembre de 1988” (Loaeza, 1999: 487). Todo indicaba que Carlos Salinas de Gortari (PRI) en ese entonces Presidente de México, había favorecido al PAN; sin embargo, la victoria de Ruffo fue producto de las urnas y no de la negociación. Este proceso político-electoral representó un progreso en la construcción de la democracia y la participación ciudadana, referida a un tránsito de las reglas del clientelismo a un juego más plural. En ese momento Baja California había avanzado más que ninguna otra entidad federativa en este proceso, reconociendo que todavía no era una práctica consolidada, ni ajena a las nuevas formas de operar el poder por parte del PAN (Guillen, 1993).

El primer sexenio panista vivió una intensa disputa y estuvo en constantes conflictos entre los dirigentes políticos del PRI y PAN. El primero, no acababa de digerir la derrota y desplegó una fuerte campaña de desprestigio a todo acto de Ruffo durante los primeros tres años de gobierno. Los resultados electorales para diputados locales y presidentes municipales de 1992, demostraron lo equivocado de la táctica y cambiaron de estrategia. Para 1994 los triunfos del PRI, en las elecciones para cargos de diputados y senadores federales supusieron que podrían recuperar el estado. Sin embargo, los hechos demostraron que en Baja California, la disputa principal es en torno al poder local. El PAN empezó a consolidarse como una nueva fuerza gobernante mediante el impulso de un gobierno honrado, eficiente y con resultados visibles, a pesar de que seguían vigentes problemas como los de la inseguridad, el narcotráfico, la insuficiencia de los servicios públicos y otros que fueron surgiendo con el pasar del tiempo y también por el desarrollo socioeconómico de la entidad.

En cuanto al periodismo bajacaliforniano, se inició en el siglo XIX con la publicación de *El Fronterizo* en marzo de 1873 editado por Eliseo Schieroní en Real del Castillo, en ese entonces capital del Territorio Norte de la Baja California. A principios del siglo XX (1903), en el puerto de Ensenada se publicó nuevamente *El Fronterizo*, ahora con la dirección de Isabel Macías (Lelevier, 1943). Los finales de la década de los años cincuenta y principios de los sesenta, se caracterizaron por el surgimiento de los diarios más importantes de Baja California, como fueron y aún lo son: *El Mexicano* y *La Voz de la Frontera*. De 1980 a 1988 son etapas de fuertes conflictos entre los gobiernos estatales con la prensa local y con periodistas en lo particular, pero también del surgimiento de uno de los periódicos más controversiales de la prensa bajacaliforniana y nacional. El

1980 surge el semanario *Zeta* en Tijuana bajo la codirección de Blancornelas. Baja California al inicio de la década de los noventa tenía 12 periódicos, entre diarios, semanarios y vespertinos; 54 estaciones de radio (3 de tipo cultural) en AM y FM; 12 estaciones de televisión y más de 50 salas de cine; lo cual la convertía en una de las entidades fronterizas con mayor número de medios de comunicación masiva (Toussaint, 1990).

### **3. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ENTRE EL PODER, EL ESTADO Y LA PRENSA**

La propuesta teórico-metodológica, definió como problema por desarrollar la siguiente pregunta: **¿Cómo se expresa la relación de interdependencia estructural entre el Estado, como ejercicio de poder, y la prensa escrita en los procesos de comunicación social institucional, en Baja California de 1989 a 1995?**

Y los objetivos de la investigación que se determinaron fueron:

- Caracterizar la **interdependencia estructural** entre Poder, Estado y prensa escrita.
- Describir el contexto socio-histórico y determinar las condiciones en que se desarrollaron las **relaciones de comunicación social institucionalizada entre el gobierno y la prensa escrita**, para el caso de Baja California de 1989 a 1995, y
- Aportar elementos científicos para la **construcción de un modelo de interdependencia estructural que represente las relaciones entre el Estado y la prensa escrita**.

Los posibles aportes o la utilidad de este trabajo fueron contribuir a establecer **modelos teórico-empíricos de las relaciones de poder** entre el gobierno y la prensa mexicana, y que a su vez, describieran la compleja mediación social que ocurre en la cotidianeidad del diálogo entre gobernantes, periodistas y sociedad. Además, ampliar el conocimiento y la explicación de las **relaciones de interdependencia estructural** que ocurren en los procesos de comunicación social institucionalizada y el **comportamiento de la prensa**, en los procesos de mediación para la



construcción del relato de los acontecimientos (Martín Serrano, 1986). Otra contribución fue, el aportar el sustento científico para recomendar la instauración de **políticas públicas de comunicación** que normen las relaciones entre el Estado y los MCM en México.

El estudio se planteó desde el paradigma de las propuestas de la Teoría Crítica para el avistamiento del constructo social denominado Poder y su relación con el Estado y los medios. En ello fue significativo, el aporte de autores como Foucault, Thompson, Williams, Hall y otros, quienes desde su particular enfoque permitieron comprender la constitución del poder a partir de la cotidianeidad. En la parte comunicológica se acudió a teóricos como Gurevitch y Blumler, y fundamentalmente a Martín Serrano, del cual se recogen sus aportes producto del paradigma de la mediación social configurada en la Teoría Social de la Comunicación.

En el desarrollo de las distintas fases de investigación, se privilegiaron las siguientes estrategias para la recopilación de la información y desarrollo de la metodología:

1. Investigación de carácter bibliográfico y documental de textos sobre comunicación política, sociología, política, derecho y metodología.
2. Siete entrevistas cualitativas semiestructuradas (Álvarez-Gayou, 2001) a tres directores de los principales diarios de Baja California, a tres de los ex directores de Comunicación Social del gobierno del estado y al ex gobernador Ernesto Ruffo Appel.
3. Análisis de contenido de carácter cuantitativo (Lozano, 1994) de las 817 informaciones periodísticas (notas periodísticas, reportajes, artículos, editoriales, desplegados, etc.) referentes al tema. Para tal fin se revisaron las notas publicadas por los diarios *La Voz de la Frontera*, *La Crónica de Baja California*, *El Mexicano* y el semanario *Zeta*, entre 1989 y 1995.

Para la fase metodológica se potenció el modelo cualitativo, cuya peculiaridad fundamental parte de la interpretación para dar cuenta de significados, actividades e interacciones de la vida cotidiana de los sujetos en un contexto socio-histórico específico. En cuanto a las técnicas utilizadas para la recolección de información, se sustentan en los principios de la Teoría Fundamentada, (Siegel, 1995) desarrollada por Glaser y Strauss (1967).

La premisa principal que se estableció para la investigación fue:

***El gobierno de Ernesto Ruffo Appel, y la prensa bajacaliforniana establecieron una relación de interdependencia estructural en sus procesos de comunicación social institucionalizada, que les permitieron a ambos lograr consensos, y coexistir de forma armónica.***

Otras premisas expresadas fueron las siguientes:

1. Las relaciones estructurales de poder entre el gobierno de ERA, y la prensa bajacaliforniana, sufrieron un cambio sustancial en la conformación de la agenda pública.
2. La construcción del relato de los acontecimientos en los principales periódicos, se alteró por el nuevo discurso político de los actores sociales y en algunos casos, tomó rasgos partidistas según el periódico en cuestión.
3. Las acciones de comunicación social institucionalizada del gobierno de ERA fueron una estrategia útil en sus tareas propagandísticas, a través de la prensa bajacaliforniana, para el logro de los objetivos políticos propuestos por el Plan Estatal de Desarrollo 1990-1995 (Gobierno del estado de Baja California, 1990).
4. El gobierno de ERA estableció políticas de comunicación social, que le permitieron construir relaciones de respeto a la libertad de expresión con la prensa bajacaliforniana.

Pandit (1996) indica tres elementos básicos de la Teoría Fundamentada: los conceptos, las categorías y las proposiciones. En particular, las segundas ocupan el nivel más alto de abstracción. Las categorías analíticas de mayor desarrollo metodológico fueron las siguientes:

- Interdependencia estructural.
- Comunicación social institucionalizada.
- Papel de la prensa en la construcción de la realidad social.
- Respeto a la libertad de prensa y de expresión.

En el tratamiento de las unidades de análisis, los sujetos se eligieron con base “en un muestreo dirigido o por criterios” (Hernández, 2003: 330); es decir, se trata de un muestreo cuantitativo dentro de una técnica cualitativa. Para tal fin se entrevistaron a siete informantes (tres directores de los principales periódicos de la entidad, tres ex directores de comunicación social gubernamental y al ex gobernador ERA)<sup>2</sup>. Esta información se transcribió y procesó para ello se utilizó el software Atlasti para la interpretación y posterior representación de las redes semánticas que representaron los discursos significativos de los entrevistados en torno a determinadas categorías.

Otra unidad de análisis fue la selección de los diarios más representativos de la entidad en el periodo estudiado, tales fueron los casos de *La Voz de la Frontera*, *El Novedades* de Baja California de Mexicali (1989-1990), *La Crónica de Baja California*. Y de Tijuana, *El Mexicano* y el *Diario 29* (1991-1993). Como caso sobresaliente por su importancia periodística es el semanario *Zeta*, también de esta última ciudad. De este conjunto de periódicos se seleccionaron las informaciones más representativas de los géneros: informativo, interpretativo y de opinión (García Luis, 1989 y Baena, 1993) y aquellos desplegados relacionados con el problema objeto de estudio. Así se llegó a un total de 817 notas de 1989 a 1995, las cuales fueron codificadas en una primera instancia<sup>3</sup>. Posteriormente fue capturada la información en el programa SPSS versión 11, depurados los datos y representada la información mediante gráficas del propio programa o de EXCEL.

#### 4. INTERDEPENDENCIA ESTRUCTURAL ENTRE EL ESTADO Y PRENSA EN BAJA CALIFORNIA

La tarea desarrollada tuvo por objeto triangular los enfoques teóricos que sustentan la premisa central de la investigación, y los datos empíricos cuantitativos y cualitativos. Para tal fin, se partió de las categorías

---

<sup>2</sup> Cuyo desempeño en la labor informativa, de comunicación social y del diseño de las políticas de comunicación social, fueron determinantes para la relación entre el gobierno y la prensa en el período estudiado.

<sup>3</sup> No todos los periódicos estuvieron disponibles en las hemerotecas de las bibliotecas e incluso uno de ellos, el *Diario 29* finalizó su tiraje en 1993.

analíticas para correlacionar la construcción del objeto del estudio y su interrelación con los resultados obtenidos y fueron las siguientes:

#### 4.1. Interdependencia Estructural

La relación entre la estructura y funcionamiento de las instituciones comprendidas al interior del Estado, y la organización y uso de la comunicación pública, plantean la emergencia de un factor denominado Interdependencia Estructural. La presunción de estas afectaciones implica reconocer la existencia de dos sistemas, el que configuraría las estructuras institucionales de carácter social, y para los efectos de la investigación, el sistema político (SS), y el de la comunicación (SC). Martín Serrano explica que la interdependencia entre SS y SC se "manifiesta en que cada uno de esos sistemas a veces afecta al otro o se ve afectado por lo que en el otro sucede" (1989: 11). En ambos casos ocurren dos posibilidades: que los cambios en el SS se reflejen en transformación de los SC o que los cambios de los SC puedan afectar a los SS. Aún así, la interdependencia entre SS y SC presupone la autonomía de cada uno. La categoría Interdependencia Estructural, representó un importante porcentaje de las notas codificadas, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 1. Representación de las categorías en la prensa bajacaliforniana

Categorías	Nº Notas	Porcentaje
Interdependencia estructural	230	28.2%
Comunicación social institucional	78	9.5%
Prensa y realidad social	416	50.9%
Libertad de prensa y de expresión	93	11.4%
Total	817	100%

De las 817 notas periodísticas codificadas, 230 correspondieron a dicha categoría (28.2%), y como tal, en ella encontramos aspectos referidos a temas de Participación Política (1000); Desarrollo económico, comercial y financiero (1100); Movimientos sociales y sociedad civil (1200); Actividad electoral (1300) y Programas sociales (1400). Estos indicadores fueron los más representados en el total de las notas. De ellos, destaca la importancia de

dos indicadores: Participación Política y Actividad Electoral, con un 43% y 35.2% de las 230 notas, respectivamente. La explicación de este resultado proviene las actividades fuertemente desarrolladas por razones de carácter político. La más importante, el factor de emergencia de una alternativa política como era el PAN en 1989, al tomar posesión por la vía del triunfo en las elecciones, para gobernar por primera ocasión en casi 70 años en una entidad federativa, y sus consecuencias en la atención pública evidenciada por los MCM bajacalifornianos e incluso en los nacionales.

De esta actividad, resulta significativo observar el comportamiento del indicador por año, contrastado con la categoría y sus diferentes temas referidos en este apartado, para reconocer, tanto la importancia que la prensa destinó a las elecciones como la propia acción político electoral que desarrolló el SS. La siguiente tabla y su respectiva representación gráfica dan muestra puntual:

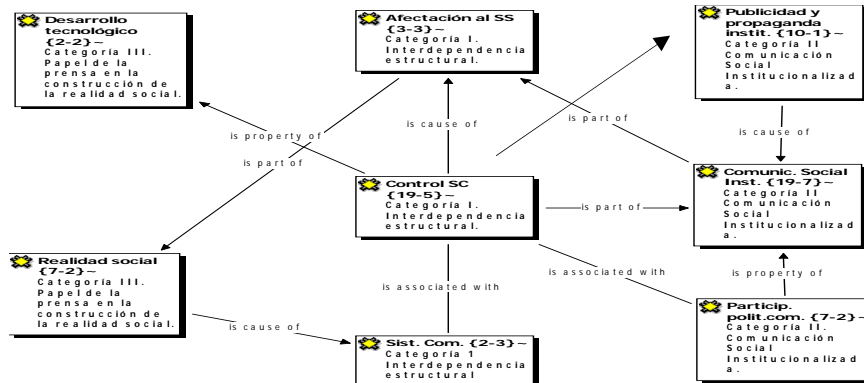
**Tabla 2. Interdependencia Estructural y Año**

Temas		Fecha							Total
		1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	
Participación política	1000	11	3	8	19	0	22	36	99
Desarrollo económico	1100	0	3	0	3	6	6	14	32
Movimientos sociales	1200	0	0	0	0	2	12	2	16
Actividad electoral	1300	0	0	0	7	0	47	27	81
Programas sociales	1400	0	0	0	2	0	0	0	2
Total		11	6	8	31	8	87	79	230

Esta categoría también implica la posibilidad de reconocer una de las dimensiones cualitativas: En qué medida las transformaciones del SC afectaron al SS, a nivel de las orientaciones que propuso la prensa para la acción

social. ERA tenía la sensibilidad de reconocer las expresiones de la sociedad mediadas por la prensa: “Sí, le llamaba el ‘ruidómetro’; claro que analizábamos todo lo que se estaba diciendo, cómo se estaba diciendo, aparte de que nos llevaba a tomar estrategias, también me estaba diciendo a mí qué es lo que estaban viendo” (Ruffo, 2004). La noción de política y comunicación es claramente identificada por ERA, quien poseía un sentido pragmático envidiable. En la siguiente gráfica se manifiesta la categoría Interdependencia Estructural a partir de los discursos de los actores referidos con anterioridad.

Gráfica 1



#### 4.2. Comunicación social institucionalizada

La Comunicación Social Institucional, representa la condición particular de aquellos procesos inherentes a la producción y circulación de mensajes de carácter oficial o no oficial destinados a divulgar las acciones de gobierno.

De los ejes centrales de las relaciones entre el gobierno de ERA y la prensa bajacaliforniana, sobresale el conflicto del primer director de Comunicación Social, Sábás Flores (1989-1990). Así lo refieren tres de los entrevistados (Raúl Reynoso, Rodolfo Valdez y el propio Ernesto Ruffo

Appel). Reynoso (2003), segundo director de Comunicación Social (1991-1993) señala:

“luego vienen el cambio de partido dentro del gobierno, viene el PAN, ... ve las cosas con otro punto de vista en cuanto a la comunicación social, y ejerce por principio de cuentas un cambio drástico totalmente en su política de llevar su relación con la prensa. Estas prácticas comunes en las áreas de comunicación de las oficinas de gobierno, y consideradas ‘necesarias’ para solventar una relación adecuada entre gobernantes y periodistas; se combatieron por Flores en su gestión, y se intentó cortar de tajo, a fin de evidenciar los malos manejos de la administración anterior proveniente del PRI” (Ortiz Franco, 1989).

Gracias a los esfuerzos de los directores de comunicación posteriores a Flores, la tendencia hacia el gobierno de ERA, y en particular hacia su persona, mejoró en su trato con la prensa; sin embargo, prevaleció una cierta confrontación con determinados reporteros y en algunos diarios, como fue *El Mexicano*. La siguiente tabla muestra que un 36.9% de las 817 notas tienen una tendencia desfavorable para Ruffo, sobresaliendo los dos diarios ya citados, con 17.4% y 8.7% respectivamente, ambos sumados hacen 26.1% del total de notas periodísticas.

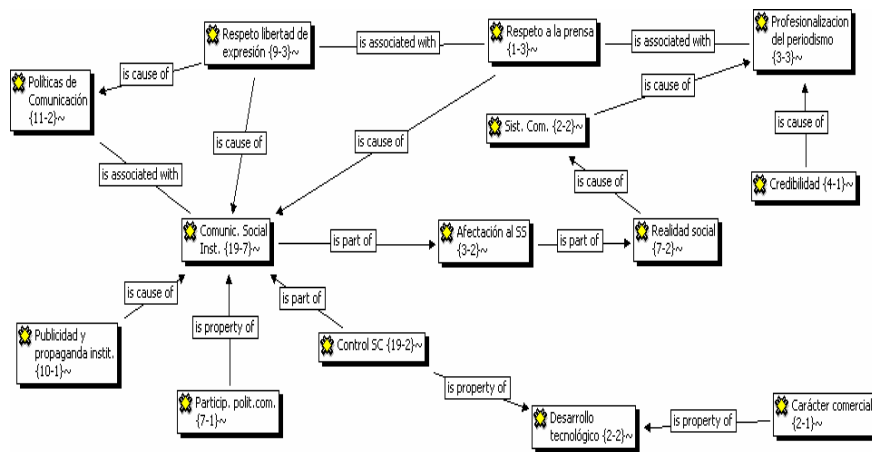
Tabla 3. Porcentaje por Medio, Valoración y Personaje (Ernesto Ruffo Appel)

Personaje	Medio informativo	Valoración			Total
		1 Favorable	2 Desfavorable	3 Neutral	
Ernesto	<i>La Voz de la Frontera</i>	5.7%	17.4%	12.6%	35.7%
Ruffo	<i>La Crónica</i>	10.9%	6.5%	14.3%	31.7%
Appel	<i>El Mexicano</i>	0.9%	8.7%	0.9%	10.5%
	<i>Diario 29</i>	1.3%	0%	2.6%	3.9%
	<i>Zeta</i>	6.5%	3.9%	5.2%	15.6%
	<i>Contacto</i>	0.0%	0.0%	0.9%	0.9%
	Otros diarios	0.4%	0.4%	0.9%	1.7%
	Total	25.7%	36.9%	37.4%	100%

En coincidencia con estos datos, Campuzano (1995) refiere que la noticia relativa a los actos de gobierno de ERA, estuvo orientada a caracterizar la filiación partidista del gobernador y a partir de ello, verter críticas severas sobre la conducción de su administración. Ruffo era cuestionado sobre los más mínimos detalles. Lo cierto es que el balance general muestra la notoriedad del valor de las notas consideradas como neutras, valor ligeramente superior a las desfavorables.

La hipótesis es que el accionar gubernamental tendió a equilibrar las proporciones como estrategia de comunicación social. Podemos distinguir las asociaciones que se expresan entre las estrategias de Comunicación Social Institucionalizadas desde la esfera del gobierno de Ruffo, su consecuencia en la determinación de políticas de comunicación e impacto en dos espacios de capital importancia para los SS, como son el respeto a la libertad de expresión y a la prensa. Rasgos que se observan en particular en la siguiente gráfica producto del análisis del discurso de los entrevistados.

Gráfica 2





#### 4.3. Papel de la prensa en la construcción de la realidad social

Para la producción social de la comunicación, el acontecer público es transformado en un objeto de consumo denominado en el lenguaje periodístico, noticia. La noticia periodística, además de ser de interés y tener un valor social, es una mercancía de cambio y como tal, es producto de consumo, en este aspecto el aporte de la tecnología amplía las capacidades de consumo al expandir los mercados noticiosos (Guajardo, 1982 e Ibarrola, 1986).

Así la producción de noticias es determinada, en una primera instancia por la mediación cognitiva que realiza el reportero en orden individual. Es una construcción social de su parte, es la traducción de los sucesos que operan en el plano de lo real-actual en códigos sociales (datos), de ahí entonces que la tarea periodística desarrollada con libertad de expresión en una sociedad democrática, exija un alto nivel de responsabilidad y profesionalismo (Martín Serrano, 1986).

La representación de la noticia para esta categoría, a partir del análisis de contenido de las 817 notas periodísticas, evidenció una mayor referencialidad hacia el tema de Administración Estatal (3100) y Organización de Procesos Electorales (3910). El primero con 95 notas (22.8%) y el segundo con 158 (38%) de las 416 notas en sus diferentes indicadores. La siguiente tabla muestra dichos valores.

Tabla 4. Prensa y Realidad Social

Temas		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Administración pública federal	3000	8	1.0	1.9
Administración pública estatal	3100	95	11.6	22.8
Política partidista estatal	3200	10	1.2	2.4
Salud pública	3301	1	0.1	0.2
Educación	3400	1	0.1	0.2

Seguridad pública	3500	11	1.3	2.6
Agropecuarias	3600	2	0.2	0.5
Problemas agrícolas y/o tenencia de la tierra	3601	8	1.0	1.9
Narcotráfico	3900	6	0.7	1.4
Delitos y asesinatos	3901	15	1.8	3.6
Manifestaciones y protestas	3902	24	2.8	5.5
Fraude, corrupción	3904	1	0.1	0.2
Desempleo y pobreza	3905	1	0.1	0.2
Problemas de tarifas eléctricas	3907	16	2.0	3.8
Deficiencias de infraestructura urbana	3908	1	0.1	0.2
Organización de elecciones	3910	158	19.3	38.0
Conflictos electorales	3911	57	7.0	13.7
Otros temas	3999	1	0.1	0.2
Total:		416	50.9	100.0

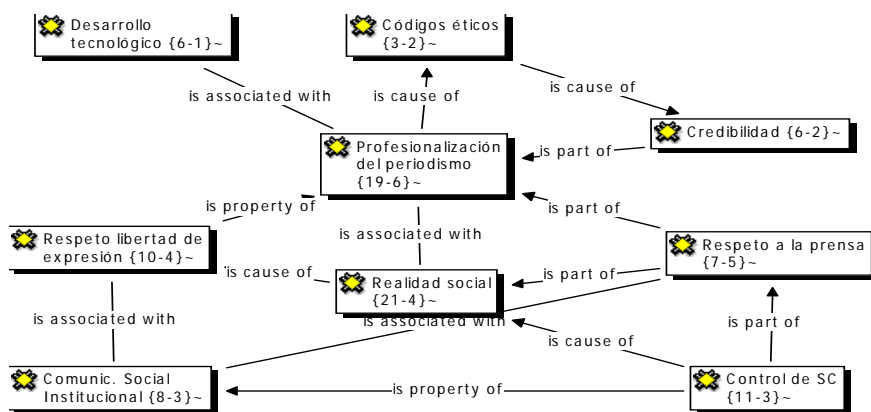
¿Cómo se puede entender el papel que jugó la prensa bajacaliforniana ante la nueva realidad política que vivía la sociedad? La siguiente expresión pudiera dar luces al respecto “El compromiso del periódico, es con la comunidad para denunciar las anomalías y hacer públicas las denuncias; pero a la vez el compromiso social es reconocer los logros de su comunidad, de sus trabajadores, de los empresarios y los propios políticos” (García, 2003). Un elemento básico del trabajo periodístico es la construcción de la noticia y su transformación en la valoración otorgado por los medios. La siguiente tabla muestra la condición histórica de la noticia y el valor otorgado.

**Tabla 5. Fecha y Valoración**

		Valoración			Total
		1 Favorable	2 Desfavorable	3 Neutra	
Fecha	1989	10	6	4	20
	1990	13	5	12	30
	1991	27	6	9	42
	1992	18	78	97	193
	1993	3	14	39	56
	1994	37	78	136	251
	1995	60	75	90	225
Total		168	262	387	817

Desde la perspectiva de la discursividad de los entrevistados, la siguiente gráfica ofrece la representatividad de las asociaciones semánticas que la categoría Papel de la prensa en la construcción de la realidad social logró en el análisis cualitativo.

**Gráfica 3**



En la gráfica anterior, es notoria por la cuantificación que al concepto realidad social le otorgaron los tres periodistas entrevistados. De ella se desprende que el ejercicio del periodismo bajacaliforniano, pretendió reflejar la compleja realidad política que vivieron los bajacalifornianos al arribo de un nuevo estilo de ejercicio político. Tal vez la frase con mayor carga de representatividad para entender el papel que tuvo la prensa ante el escenario que tenía que relatar diariamente ante sus lectores, lo ofreció Jesús Blancornelas al preguntársele acerca del cambio político: “Lo que hicimos nosotros los periodistas en ese tiempo fue simplemente escribir lo que estábamos viendo” (2005).

#### **4.4. Respeto a la libertad de prensa y de expresión**

Las garantías fundamentales en materia de comunicación pública son el reconocimiento a la libertad de prensa y de expresión que poseen todos los mexicanos, mismas que están garantizadas en los artículos 6º. y 7º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1991). Dicha condición fue abordada por el gobierno de ERA, pues un capítulo especial fue el respeto a la libertad de expresión y a la propia actuación de la prensa escrita. Es notoria la discrepancia en torno al tema de la actitud del gobierno hacia la prensa, entre la posición de *La Crónica*, y la opinión del director de *La Voz de la Frontera*, Felipe de Jesús López al respecto. El primero (García, 2003), señaló que fueron pocas las ocasiones en que hubo restricción a la libertad de expresión de la prensa. Por su parte López, indica que “Ruffo le declaró la guerra a los periodistas en general, entonces todos los afectados, cuando había algo que criticar, lo hacían con bastante severidad” (2004).

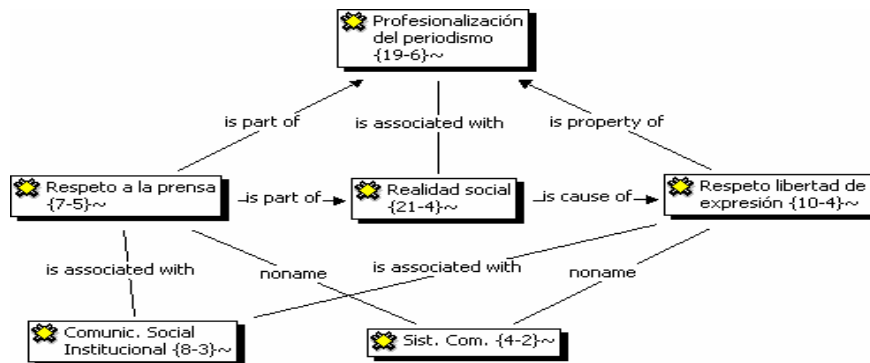
En este caso Martín Serrano (1989) plantea que el surgimiento en la sociedad de agentes políticos que acceden al poder, implica el relevo de los mediadores y de los propios medios, ya que el control de la comunicación de masas es de interés para los poderes públicos. Desde esta perspectiva y dado el carácter del cambio político que ocurrió en Baja California a partir de 1989, se refuerza la hipótesis anterior. En proporción, resulta notoria la parcialidad de este rubro en contraste con el conjunto de aspectos a considerar como lo muestra la siguiente tabla.

**Tabla 6. Porcentajes entre Libertad de prensa y de expresión y medio informativo**

Subtemas \ Periódicos	<i>La Voz</i>	<i>La Crónica</i>	<i>El Mexicano</i>	<i>Diario 29</i>	<i>Zeta</i>	Otros diarios	Total
Atentados contra periodistas	86	30	44	0	25	0	35
Ataques a los periódicos	14	20	50	14	33	0	33
Sobornos a la prensa	0	0	0	0	0	0	0
Expresiones de líderes de opinión	0	5	3	0	8	0	4
Desarrollo tecnológico	0	5	0	0	0	0	1
Profesionalización de periodistas	0	20	0	14	0	0	5
Nuevos periódicos	0	20	0	71	21	100	16
Otros temas.	0	0	3	0	13	0	4
Total	100	100	100	100	100	100	100

De la representación gráfica de las redes semánticas a partir de las expresiones de los periodistas entrevistados, se deducen aspectos interesantes como los posicionamientos que ocupan los conceptos de: respeto a la libertad de expresión; respeto a la libertad de prensa; profesionalización del periodismo y realidad social.

Gráfica 4



En el marco del ejercicio del periodismo en torno a la inauguración de un proceso social y político inédito para México, como lo fue el gobierno de Ernesto Ruffó Appel, privó un clima de respeto a estos dos valores, que no sólo fue documentado desde el Plan Estatal de Desarrollo, en el capítulo de Políticas de Comunicación Social (1990), sino en el actuar de los directores de comunicación social del gobierno de ERA, y aún más, por el propio gobernador Ernesto Ruffó Appel.

En esencia por los hechos documentados en este capítulo de análisis de resultados y a partir de los datos cuantitativos y cualitativos ofrecidos, se plantea que en el proceso de Interdependencia Estructural entre el gobierno de Ernesto Ruffó Appel y la prensa bajacaliforniana, ocurrieron varias etapas de desarrollo:

1. Las relaciones entre el SS (gobierno constitucionalmente establecido de ERA) y el SC (prensa bajacaliforniana), fueron en un principio de interdependencia y reconocimiento de sus propiedades estructurales.
2. El cambio político alteró las relaciones al aparecer nuevas relaciones de interdependencia y ello provocó desajustes entre los SS y SC.
3. La fase de ruptura entre el SS y el SC a partir de un conflicto y su posterior desarrollo, provocó entropía entre los sistemas.

4. El reajuste de los sistemas a partir de nuevas formas de entendimientos y acoplamiento y una normatividad en la comunicación social entre los SS y los SC, implicó una redefinición de los sistemas, y

5. La constitución de una inédita relación de interdependencia estructural a partir de formas innovadoras de comprensión de las condiciones de poder explícitas e implícitas entre los SS y los SC.

A continuación se muestran estos procesos en la Gráfica n° 5. Modelo de INTERDEPENDENCIA ESTRUCTURAL entre el Estado y la prensa en Baja California (1989-1995).

Etapa	Sistema Comunicación	← Interdependencia →	Sistema Social
<b>Inicial</b>	Relato del acontecer	← Interdependencia →	Aconteceres
<b>Desajuste con la mediación institucional</b>	Relatos del acontecer desde una nueva realidad mediática	← Alteración de la realidad social →	Transformación del sistema social y reajuste de la mediación
<b>Ruptura</b>	Asunción de la ruptura y búsqueda de la normalidad	← Entropía entre los sistemas →	Desarrollo de nuevas mediaciones institucionales
<b>Reajuste</b>	Variación en las mediaciones institucionales	← Redefinición de los sistemas →	Reajusta su mediación institucional
<b>Inicial</b>	Nuevas relaciones de mediación	← Interdependencia →	Establecimiento de nuevas mediaciones institucionales

### 5. CONCLUSIONES

Este apartado de la investigación aporta diversos elementos de razonamiento. El primero, y fundamental, es que el tema del análisis del poder entre el Estado y la prensa en cualquier situación histórica no se agota y no puede ser conclusivo. Son escenarios sociales en las que se manifiesta y representa la más compleja relación humana que existe actualmente. Un segundo punto, es que este trabajo consideró un momento y un

espacio determinado, mismo que desde la mirada de las Ciencias Sociales, siempre será inconcluso y opaco. Finalmente, la contribución que se puede obtener de las conclusiones que a continuación se refieren, es que en los procesos de comunicación social institucionalizada, la participación de la mirada interdisciplinaria es fundamental para entender el escenario en que se expresa la cotidianidad de las relaciones comunicativas entre quienes se conducen desde un espacio de poder y decisión, y aquellos cuya tarea es relatar el diario acontecer a través de la mediación de los medios de comunicación masiva, éstos últimos interesados en informar a un público, generalmente dispuesto a conocer más de su realidad inmediata.

Las conclusiones que surgen de este ejercicio investigativo, a partir de los objetivos propuestos para el trabajo, y las premisas enunciadas, reconocen que en las relaciones sociales que se manifestaron entre el gobierno de Ernesto Ruffo Appel y la prensa bajacaliforniana, durante el período del primero, hubo procesos que condujeron a establecer una relación de Interdependencia Estructural en los procesos comunicacionales, que les permitieron a ambos lograr consensos y acuerdo básicos, en los principales asuntos de interés público, como lo fueron los temas económicos y políticos, pero no así en la discusión sobre aspectos que involucran las demandas sociales, la inseguridad pública o los reclamos de una mejor educación. Los argumentos conclusivos para confirmar dicha aseveración están referidos en dos ámbitos: el aporte, desde la referencialidad del contexto investigado, a las teorías de la comunicación, y la contribución al esclarecimiento de los procesos de comunicación social en las relaciones gobierno-prensa en Baja California en el periodo estudiado. Por lo tanto **las conclusiones fundamentales** son:

- La transformación de la sociedad en períodos de cambio social, implica una nueva formación política, de ahí que sea paulatina la modificación de los contenidos de la comunicación social; "porque los cambios en la representación de la realidad requieren de un lento proceso de toma de conciencia" (Martín Serrano, 1989: 52). La transformación de la realidad no es inmediata, ni se puede esperar que sólo por la acción de los MCM se logre. Si bien se puede acelerar, también habrá que reconocer que depende de múltiples factores del entorno y del componente socio-histórico, para lograr dicho proceso.

- En el proceso mencionado en el párrafo anterior, se requiere entender qué ocurre en la construcción del cambio social, mediante el uso de la información



y su impacto en la percepción de los sujetos (imaginario colectivo); por lo tanto, es necesario esclarecer qué aportan los productos comunicativos a los individuos.

- Se confirma la importancia y la contribución a la estabilidad de los sistemas por parte de la acción comunicativa en la mediación estructural (Martín Serrano, 1986), ya que al ocurrir el cambio social, el acontecer provoca conflictos en los MCM y estos se manifiestan, ya sea mediante la tensión por dar a conocer los nuevos acontecimientos y a su vez, por reproducir las normas que se intentan preservar o implantar, según el grupo en poder.

- El control del SC por parte del SS y las tensiones del MCM producto del acontecer, dan lugar a la mediación estructural que opera sobre el modelo de la producción comunicativa, mismo que se acentúa por el componente tecnológico (Martín Serrano, 1986).

- Una sociedad que respeta y tolera la pluralidad ideológica y un gobierno que respeta y tolera la crítica, conllevan a un ejercicio más pleno de la libertad de expresión y por ende, de una libertad de prensa.

- Se reconoce que los medios de comunicación masiva en las sociedades modernas, cumplen una función sustancial en el desarrollo de las libertades públicas.

- La determinación de políticas públicas de comunicación social institucionalizada por parte del gobierno de ERA le permitió establecer estrategias y acciones de difusión hacia la sociedad bajacaliforniana, en el interés de tener a una sociedad informada del principal acontecer gubernamental.

- En el ámbito de la comunicación política fue notorio que las estrategias usadas por ERA y sus dos últimos directores de Comunicación Social se encaminaron a construir un escenario de un gobierno transparente en el ejercicio de los fondos públicos y eficaz en la administración gubernamental; de ahí el esfuerzo para proyectar el posicionamiento del PAN como una opción válida para las siguientes elecciones relacionados con el cambio de gobierno estatal de 1995<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> A la fecha, Baja California continua gobernada por miembros del PAN y con las últimas elecciones (2007-2013) cumplirá un ciclo de 24 años, inédito en México para este partido en una entidad federativa.

- La comunicación permanente entre los diseñadores y operadores de las estrategias de comunicación social, y el propio gobernador ERA, entre 1994 y 1995, implicaron una amplia planeación y concertación de los esfuerzos de comunicación política al interior de la estructura de gobierno; lo anterior fructificó en la percepción de una actuación gubernamental comprometida con las necesidades de la población, que se evidenció en los resultados electorales de 1995.

- En particular, fue evidente que la comunicación política desarrollada en los procesos electorales fue eficaz para convencer al votante que podía usar la credencial electoral con foto, dado que este instrumento era inédito en el México en procesos electorales, de ahí que después el gobierno de Salinas lo implementó en todo el país.

- El ejercicio del periodismo implica una capacidad de interpretación de la realidad social, para ello el profesional de periodismo debe estar dotado de una amplia capacidad de análisis, una fuerte cultura socio-política y una clara formación ética (Martín Serrano, 1986).

- El triunfo de un candidato proveniente de un partido distinto al PRI, en el cargo de gobernador de una entidad federativa, canceló la premisa de que un candidato proveniente de otro partido, en el caso de Baja California del PAN, ponía en riesgo el pacto federalista y la estabilidad del país (Lujambio, 2000).

- El cambio de gobierno en Baja California en 1989 por la vía de la transición democrática, no representó la solución a los diferentes problemas socio-económicos que su ciudadanía enfrenta; lo cierto es que la adopción de formas democráticas para la elección de sus gobernantes, podrá implicar un avance en la democracia electoral (Rubio, 1998).

- En el proceso de construcción de la democracia, en particular el caso de Baja California, es claro que hubo una mayor participación de la ciudadanía en la determinación de sus gobernantes por la vía de los procesos electorales; sin embargo, los espacios para la discusión de los principales problemas sociales, económicos y políticos son escasos y aquellos que existen, se encuentran mediados por las empresas mediáticas, con ello difícilmente se alcanzará una democracia plena (Dahl, 2002).

- En el ámbito del período de investigación, ERA se apoyó en la comunicación como sistema (SC), para legitimarse y acrecentar su poder normativo, pero también su poder simbólico para provocar cambios en los procesos político-electorales.

- La conflictiva relación observada en las relaciones entre gobierno de ERA y la prensa bajacaliforniana, manifiesta a lo largo de las notas periodísticas y los discursos expresados por actores de los sucesos, muestran el nivel de inestabilidad e incertidumbre producto de un control limitado de la interdependencia y se entiende que los SS y el grado de control de quienes detentan el poder intentaron mantener a los SC, como sistemas regulables y previsibles. La perdurabilidad de un sistema depende del grado de conflicto que logren controlar los poseedores del poder (Coronilla y Del Castillo, 2000).

- Este período de transición, que se ubicó en los primeros meses de 1990 (primer año de gobierno de ERA) y de frecuencia variable en los diarios, dio pie para que los periodistas locales, reajustaran sus formas de relatar los acontecimientos e interpretaran el nuevo discurso político (Bourdieu, 2003).

- ERA utilizó su capacidad de poder simbólico otorgada por su triunfo electoral, para proponer transformaciones en la normatividad de los SC, mediante la instauración de políticas de comunicación social institucionalizada.

- Ciertos diarios bajacalifornianos, asumieron una posición beligerante y crítica de la actuación de las figuras de primer nivel de la administración estatal, cuya frecuencia fue variable; pero que al final, lograron establecer acuerdos y consensos sobre temas de interés general.

- En el caso de la relación entre la prensa escrita y el gobierno de Ruffo, la misma estuvo mediada por el conflicto inicial; pero paulatinamente fue atemperando la tensión, para finalmente favorecer la condición de difusión de las tareas de gobierno y mejorar las relaciones con los medios en general.

- Los medios, en este caso la prensa bajacaliforniana, en un alarde informativo produjeron una mayor desinformación sobre los hechos, que esclarecimiento de los mismos, por su incapacidad estructural de analizar el acontecer social en todas sus dimensiones.

- A partir de los datos obtenidos y las entrevistas realizadas a los periodistas, es notoria la preocupación del periodista bajacaliforniano por reflejar en sus notas, lo más certero posible, la realidad que le corresponde relatar.

- Por lo anterior, se considera que la profesionalización del periodista, para el caso de Baja California, fue una carencia importante para el ejercicio de un periodismo plural, crítico e imparcial que demandaba la sociedad bajacaliforniana a los medios de comunicación masiva.

## BIBLIOGRAFÍA

ACANDA GONZÁLEZ, Jorge Luis (2002): *Sociedad civil y hegemonía*. Cuba: Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis (2001): *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Fundamentos y metodología*. España: Paidós-Educador.

BLANCORNELAS, Jesús (2005): *entrevista oral*. Tijuana, Baja California, México.

BAENA PAZ, Guillermina (1993): *Géneros periodísticos*. México: Pax.

BOURDIEU, Pierre (2003): *La distinción*. México: Taurus (1ª reimpresión).

CAMPUZANO MONTOYA, Irma (1995): *Baja California en Tiempos del PAN*. México: La Jornada.

CORONILLA, Raúl y DEL CASTILLO, Arturo (2000): "Cambio organizacional: enfoques, conceptos y controversias", en ARELLANO, David, CABRERO, Enrique y DEL CASTILLO, Arturo (coords.): *Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*. México: Miguel Porrúa y Centro de Investigación y Docencia Económicas, pp. 79-136.

DAHL, Robert A. (2002): *La poliarquía. Participación y oposición*. España: Tecnos.

DUPAS, Gilberto (2006): *O mito do progresso*. Brasil: UNESP.

ENGELS, Federico (1972): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Cuba: Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.

- GARCÍA DOMÍNGUEZ, Sergio (2003): *entrevista oral*. Mexicali, Baja California.
- GARCÍA LUIS, Julio (1989): *Géneros de opinión*. Cuba: Oriente.
- GLASER, B. and STRAUSS, A. (1967): *The Discovery of Grounded Theory*. USA: Aldine.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (1990): *Plan Estatal de Desarrollo 1990-1995*. México.
- GUAJARDO, Horacio (1982): *Elementos de periodismo*, México: Gernika (4ª edición).
- GUILLÉN LÓPEZ, Tonatiuh (1993): *Los procesos electorales en la frontera norte*. México: Siglo XXI.
- GUREVITCH, Michel y BLUMLER, Jay G. (1981): "Relaciones entre los medios de comunicación de masas y la política: modelo para el análisis de sistemas de comunicaciones políticas", en CURRAN, James: *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 307-329.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar (2003): *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill (3ª edición).
- IBARROLA, Javier (1986): *La noticia*. México: Guernika.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (1991): *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México.
- LELEVIER, Armando I. (1943): *Historia del periodismo y la imprenta en el Territorio Norte de la Baja California*. México: s/e.
- LOAEZA, Soledad (1999): *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Felipe de Jesús (2004): *entrevista oral*. Mexicali, Baja California, México.
- LOZANO, José Carlos (1994): "Hacia una reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales", en CERVANTES BARBA, Cecilia y SÁNCHEZ RUIZ, Enrique: *Investigar la Comunicación*. México: Universidad de Guadalajara, pp. 135-157.

LÖWY, Michael (2005): *Walter Benjamín, Aviso de incendio*. Argentina: Fondo de Cultura Económica (1ª reimpresión).

LUJAMBIO, Alonso (2000): *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*. México: Océano.

LYOTARD, Jean-Francois (2006): *La condición posmoderna*. España: Cátedra (9ª edición).

MARTÍN SERRANO, Manuel (1986): *La producción social de comunicación*. España: Alianza.

MARTÍN SERRANO, Manuel (1989): *La producción de comunicación social*. México: CONEICC.

ORTIZ FRANCO, Francisco J. (1989): “Embutes a los periodistas”, *Zeta*, 8 al 15 de diciembre de 1989, México, p. 42.

PANDIT, Naresh, R. (1996): “The creation of theory: a recent application of the Grounded Theory Method. The qualitative report”, vol. 2, n° 4, <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR2-4/pandit.html>. Consultado mayo de 2005.

REYNOSO NUÑO, Raúl (2003): *entrevista oral*. Mexicali, Baja California, México.

RUFFO APPEL, Ernesto (2004): *entrevista oral*. Tijuana, Baja California, México.

RUBIO, Luis (1998): *La democracia verdadera. Información, ciudadanía y política pública*. México: Cal y Arena.

SIEGEL, Philip H.: “A comment on the application of Grounded Theory to accounting research”, <http://hsb.baylor.edu/html/davisc/abo/reporter/summer95/siegel.htm>. Consultado abril de 2005.

THOMPSON, John B. (1993): *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

THOMPSON, John B. (1998): *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. España: Paidós.

TOUSSAINT ALCARAZ, Florence (1990): *Recuento de medios fronterizos*. México: Fundación Manuel Buendía.

**PARA CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:**

ORTIZ MARÍN, Ángel Manuel (2008): “La interdependencia estructural entre el Estado y la prensa en Baja California (1989-1995)”, *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, nº 2, primer semestre de 2008, pp. 247-277. ISSN electrónico: 1989-0494. Universidad Complutense de Madrid.

Disponible en: <http://www.ucm.es/info/mediars>

**(\*) El autor**

Ángel Manuel Ortiz Marín es licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva (UNAM); con maestría en Docencia y Administración Educativa (UABC); doctor en Comunicación Social (Universidad de La Habana, Cuba) y con un posdoctorado en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Ha publicado numerosos artículos y ensayos en la *Revista universitaria de la UABC*, *Revista Mexicana de Comunicación*, la *Revista de Educación Superior de la ANUIES*, el *Anuario del CONEICC*, *Revista Question de Argentina* y en la revista *Chasqui* de la CIESPAL-Ecuador. Entre sus publicaciones destacan *Testimonios de la radio en Mexicali* (1994); *Los Medios de Comunicación en Baja California* (2006) y la Editorial Pablo de la Torriente y la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana le publicó el capítulo denominado “Poder, Estado y Medios de Comunicación Masiva” del libro denominado *Historia del Pensamiento Político* (2007). Sus líneas de investigación son: Desarrollo Humano y Representaciones Mediáticas; Democracia y Ciudadanía, y Medios de Comunicación y Poder.

Fue decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California de 1998-2006 y actualmente es profesor titular de tiempo completo de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación de dicha facultad.

Correo electrónico: [mortiz49@yahoo.com](mailto:mortiz49@yahoo.com) y [mortiz@uabc.mx](mailto:mortiz@uabc.mx).